

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Trabajo de fin de máster (Itinerario Educación) (2017 - 2018)

Última modificación: 19-07-2017 Aprobación: 19-07-2017 Página 1 de 14



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo de fin de máster (Itinerario Educación)

- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado

- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias de la Salud. Sección de Enfermería y Fisioterapia
- Titulación: Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud

Código: 185422204

- Plan de Estudios: 2011 (Publicado en 2012-03-06)
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:

Ciencias Médicas Básicas

Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos

Enfermería

Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa

Psicología Cognitiva, Social y Organizacional

- Área/s de conocimiento:

Anatomía y Embriología Humana

Economía Aplicada

Enfermería

Estadística e Investigación Operativa

Psicología Social y Organizacional

- Curso: 2

- Carácter: TFM (Itinerario Educación)

- Duración: Segundo cuatrimestre

- Créditos ECTS: 6,0

- Modalidad de impartición: Semipresencial

- Horario: Enlace al horario

- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es

- Idioma: Español

2. Requisitos para cursar la asignatura

Haber superado todas las materias del Máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: NIEVES MARTA DIAZ GOMEZ

- Grupo: Máximo 2 alumnos- Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 2 de 14



Lugar:

Lugar:

Miercoles y jueves de 12 a 15 horas. Las tutorias se podrán realizar en otro horario, adaptable a las necesidades del alumno. Se recomienda concertar la hora por teléfono o mail (nmdiaz@ull.es)

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Miercoles y jueves de 12 a 15 horas. Las tutorias se podrán realizar en otro horario, adaptable a las necesidades del alumno. Se recomienda concertar la hora por teléfono o mail (nmdiaz@ull.es)

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Teléfono (despacho/tutoría): 922319965Correo electrónico: nmdiaz@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: SILVIA CASTELLS MOLINA

Grupo: Máximo 2 alumnos
 Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Lunes y miércoles de 10 a 13 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección
Enfermería y Fisioterapia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Lunes y miércoles de 10 a 13 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección
Enfermería y Fisioterapia

Teléfono (despacho/tutoría): 922316491
 Correo electrónico: scastell@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: SARA DARIAS CURVO

Grupo: Máximo 2 alumnos Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 3 de 14



Martes de 9 a 14 horas

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Martes de 9 a 14 horas

- Teléfono (despacho/tutoría): 922316502 ext. 8910

- Correo electrónico: sadacur@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Lugar:

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Lugar:

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Profesor/a: MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ PEREZ

- Grupo: Máximo 2 alumnos- Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Miércoles y jueves de 12 a 15 horas. Las tutorias se podrán realizar en otro horario, adaptable a las necesidades del alumno. Se recomienda concertar la hora por teléfono o mail (mhdezp@ull.es).

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Miércoles y jueves de 12 a 15 horas. Las tutorias se podrán realizar en otro horario, adaptable a las necesidades del alumno. Se recomienda concertar la hora por teléfono o mail (mhdezp@ull.es).

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

- Teléfono (despacho/tutoría): 922319965

- Correo electrónico: mhdezp@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: DOMINGO DAVID AFONSO ORAMAS

- Grupo: Máximo 2 alumnos

- Departamento: Ciencias Médicas Básicas

- Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Tutorías Primer cuatrimestre:

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 4 de 14



Horario: Lugar:

Lunes y jueves de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección

Enfermería y Fisioterapia

Horario: Lugar:

Lunes y jueves de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección
Enfermería y Fisioterapia

- Teléfono (despacho/tutoría):

Tutorías Segundo cuatrimestre:

- Correo electrónico: daforam@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: MARGARITA HERNANDEZ PEREZ

Grupo: Máximo 2 alumnos Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Miércoles y jueves de 9 a 12 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección

Enfermería y Fisioterapia

Horario: Lugar:

Miércoles y jueves de 9 a 12 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección

Enfermería y Fisioterapia

Teléfono (despacho/tutoría): 922319400Correo electrónico: maherpe@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: MARIA MERCEDES NOVO MUÑOZ

- Grupo: **Máximo 2 alumnos**

- Departamento: **Enfermería**

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes y martes de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección
Enfermería y Fisioterapia

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 5 de 14

Lugar:



Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lugar:

Lunes y martes de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Teléfono (despacho/tutoría): 922845079
 Correo electrónico: mernov@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: JOSE ANGEL RODRIGUEZ GOMEZ

- Grupo: Máximo 2 alumnos- Departamento: Enfermería

- Área de conocimiento: Enfermería

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lugar:

Lunes y martes de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

ratorias degarido caatiiri

Horario:

Lugar:

Lunes y martes de 8 a 11 horas

Despacho. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Enfermería y Fisioterapia

Teléfono (despacho/tutoría): 922845079Correo electrónico: jarogo@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: IGNACIO JOSE ABASOLO ALESSON

- Grupo: Máximo 2 alumnos

- Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos

- Área de conocimiento: Economía Aplicada

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Primer cuatrimestre: Jueves de 10:00 a 11:30 y de 16:00 a 20:30. Segundo cuatrimestre: Jueves de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30. Para una mejor organización y evitar esperas, se recomienda enviar un e-mail la semana anterior (iabasolo@ull.es) y así concertar una hora para la tutoría.

UDI de Política Económica y Hacienda Pública (3ª planta Facultad Economía, Empresa y Turismo, Campus de Guajara).

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Última modificación: 19-07-2017 Aprobación: 19-07-2017 Página 6 de 14



Primer cuatrimestre: Jueves de 10:00 a 11:30 y de 16:00 a 20:30. Segundo cuatrimestre: Jueves de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30. Para una mejor organización y evitar esperas, se recomienda enviar un e-mail la semana anterior (iabasolo@ull.es) y así concertar una hora para la tutoría.

- Teléfono (despacho/tutoría):

- Correo electrónico: iabasolo@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Lugar:

UDI de Política Económica y Hacienda Pública (3ª planta Facultad Economía, Empresa y Turismo, Campus de Guajara).

Profesor/a: HERMINIA CALIXTA PEREZ GONZALEZ

- Grupo: Máximo 2 alumnos

- Departamento: Ciencias Médicas Básicas

- Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Martes y jueves de 12 a 14 horas.

Despacho. Departamento de Ciencias Médicas Básicas.
Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Medicina.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Martes y jueves de 12 a 14 horas.

Despacho. Departamento de Ciencias Médicas Básicas.
Facultad de Ciencias de la Salud. Sección Medicina.

- Teléfono (despacho/tutoría):

- Correo electrónico: herperez@ull.es

- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Profesor/a: FELIX RAMON PEREZ QUINTANA

- Grupo: Máximo 2 alumnos

- Departamento: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional

- Área de conocimiento: Psicología Social y Organizacional

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario: Lugar:

Martes de 16 a 18 h. y miércoles de 17 a 21 h.

Despacho A2-15 del Edificio Departamental de Psicología (2ª planta).

P

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 7 de 14



Martes de 16 a 18 h. y miércoles de 17 a 21 h.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: frperez@ull.es
- Web docente: http://www.campusvirtual.ull.es

Lugar:

Despacho A2-15 del Edificio Departamental de Psicología (2ª planta).

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: Itinerario Educación para la Salud

Perfil profesional: Capacitarse para investigar, gestionar en el sistema de salud y sociosanitario, educar para la salud y para promover la autonomía e independencia personal

5. Competencias

Específica Itinerario Educación

E12E - Llevar a cabo promoción de salud en la población con problemas prevalentes a través del desarrollo de diferentes programas adaptados para los diferentes grupos de población, de acuerdo a niveles de condición física y de salud.

E13E - Conocer los principios y técnicas metodológicas en Promoción y Educación para la Salud.

Generales del Título

- **G1** Capacidad para liderar, dirigir y coordinar proyectos en Instituciones y con equipos en el ámbito de los cuidados en la salud, priorizando el tiempo de forma eficiente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- **G2** Capacidad de responder a las necesidades del paciente a lo largo del ciclo vital, la familia y la comunidad con la planificación, prestación y evaluación de los programas de atención, en relación con el cuidador principal, la familia, la comunidad y los agentes sanitarios y sociales

Básicas del Título

- **B6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- **B7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **B8** Que los estudiantes sean capaces de integran conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- **B9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- **B10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 8 de 14



6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Las características del Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) según refiere el Reglamento de Másteres de la Universidad de La Laguna (en su capitulo III, artic. 13.) son:

- 1. El TFM supone la realización por parte del alumnado de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación.
- 2. Será realizado de forma individual bajo la supervisión de un tutor asignado por la Comisión Académica del Máster.
- 3. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título.
- 4. El trabajo concluirá con la defensa del mismo, que será necesariamente pública.
- 5. Para poder efectuar la defensa pública del TFM, se deberá haber superado previamente el resto de las asignaturas del correspondiente plan de estudios.

Los tutores para los TFM fueron aceptados en la Comisión Académica del Máster del día 4 de octubre de 2016.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La normativa sobre los estudios de Máster de la Universidad de la Laguna (recogida en el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster. ULL. BOC de 16 de febrero de 2009), exige la presentación de un trabajo o proyecto final para la obtención del título correspondiente. En la Titulación "Master universitario en investigación, gestión y calidad en cuidados para la salud" de la ULL, el Trabajo Fin de Máster (TFM), tiene una carga de 6 créditos ECTS, y debe ser supervisado por un Profesor Tutor.

Las características del trabajo fin de máster (en adelante TFM) según refiere el Reglamento de Másteres de la Universidad de La Laguna (en su capítulo III, artic. 13.) son:

- 1. El TFM supone la realización por parte del alumnado de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación.
- 2. Será realizado de forma individual bajo la supervisión de un tutor asignado.
- 3. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título.
- 4. El trabajo concluirá con la defensa del mismo, que será necesariamente pública.
- 5. Para poder efectuar la defensa pública del TFM, se deberá haber superado previamente el resto de las asignaturas del correspondiente plan de estudios.

En lo que respecta a la publicación de temas e inscripción (artic. 14 Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster. ULL, 2012): Antes de la apertura del proceso de preinscripción la comisión académica del programa aprobará y hará público un listado con los temas que el estudiantado pueda solicitar para realizar su TFM, los tutores de los mismos, los criterios de asignación, la composición del tribunal de evaluación, que, en su caso, juzgará el correspondiente TFM y las normas básicas de estilo, extensión y estructura que debe tener la memoria del TFM, que acompañamos a continuación:

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 9 de 14



Características de TFM (normalización)

La Portada deberá incluir:

El título del TFM

El nombre completo del estudiante

Trabajo Fin de Máster

Máster Oficial en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud. Especialidad en Gestión Sanitaria /

Especialidad en Educación en la salud

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia - Universidad de La Laguna

Año

Páginas iniciales normalizadas

Delante de la primera parte se deben incluir dos páginas normalizadas (ANEXO I y II).

La primera (Anexo I) recoge el visto bueno del tutor para la presentación del trabajo y la firma del alumno. La segunda página por delante (El Anexo II) recoge un breve resumen del TFM en español e inglés de un máximo de 250 palabras cada uno y las palabras claves.

Índice y paginación

Tras las páginas normalizadas de cada parte se incluirá el correspondiente índice.

Las páginas deben ser estar numeradas en números arábicos en la parte inferior derecha

La paginación de cada parte comenzará en la primera página después del índice.

Contenidos (a modo de ejemplo)

- a. Antecedentes y Estado Actual del Tema, con una extensión que no debe superar las 1.500 palabras.
- b. Hipótesis y/u Objetivos.
- c. Material y Métodos.
- d. Resultados.
- e. Discusión (los apartados D y E podrían unirse, en cuyo caso se denominará Resultados y Discusión).
- f. Conclusiones.
- g. Bibliografía.

Se podrán incluir Anexos cuando se considere necesario para el esclarecimiento de algún aspecto. Su inclusión debe quedar justificada en alguna de las partes anteriores del trabajo.

En trabajos de corte cualitativo u otros (proyectos, memoria o estudios) podrán adaptarse a la metodología oportuna.

Asignación del director y del tema del TFM (artic. 15 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster. ULL)

- 1. Con arreglo a los criterios establecidos, la Comisión Académica asignará de manera individual a cada alumno el profesorado encargado de su tutorización y el tema.
- 2. La comisión deberá comunicar dicha asignación al centro responsable de los expedientes de los alumnos de dicho programa para su inclusión en la aplicación informática correspondiente, y para la confección y emisión del acta correspondiente.
- 3. Cada TFM podrá ser supervisado por uno o dos tutores, de los cuales al menos uno pertenecerá a la plantilla docente de la universidad de La Laguna que imparta docencia en el título correspondiente. Su función consistirá en orientar al alumnado durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- 4. Cada tutor no podrá supervisar más de dos trabajos por curso académico y ha de cumplir las siguientes funciones:
- a. Asesorar y dirigir las actividades formativas y administrativas del alumno, particularmente aquellas relacionadas con la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.
- b. Aceptar expresamente la tutorización y la dirección del TFM.
- d. Dar el Vº Bº a la memoria final del TFM que el alumno debe presentar y defender ante el Tribunal designado al efecto.
- e. Es recomendable que esté presente en el momento de la lectura y defensa del TFM del estudiante tutorizado.
- 5. La Comisión de Postgrado de la ULL publicará la relación estudiante tutor/a en un plazo nunca superior a un mes tras el

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 10 de 14



comienzo de las actividades del Máster.

La Presentación y Convocatorias (artic. 16 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster).

- 1. El alumnado presentará el TFM a través de la Sede electrónica en formato digital del TFM, y posteriormente el visto bueno del tutor. La comisión académica establece el plazo límite de entrega de la memoria en las distintas convocatorias que se publican oportunamente en la web del Máster.
- 2. La secretaría de Títulos Oficiales de la ULL comunicará la recepción del TFM al tutor del trabajo, al director académico del título y a los miembros de la comisión evaluadora.
- 3. El régimen de convocatorias de los TFM es el mismo que el establecido para el resto de asignaturas del título.
- 4. La secretaría de Titulos Oficiales de la ULL enviará copia de los TFM en formato electrónico al Director Académico del Máster.

Las Comisiones Evaluadoras (artículo 17 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster)

- 1. La comisión académica del máster propuso los Tribunales para la defensa de los TFM en su Comisión Académica de 6 de junio de 2014. y lo comiunicó a la Comisión de Posgrado, quien lo publicitará.
- 2. Los Tribunales estarán formados por tres profesores que imparten docencia en esa titulación, designando entre ellos a un Presidente y un Secretario. Asimismo, se nombran dos suplentes, que actuarán en caso de ausencia de alguno de los miembros titulares de la Comisión Evaluadora.
- 3. El tutor de un TFM no podrá ser miembro del Tribunal que lo califique.

La defensa pública del TFM (artic. 18 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster):

- 1. La Comisión Académica hará público el calendario completo de defensas al menos con diez días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la correspondiente convocatoria, donde se indique para cada alumno el lugar, día y hora fijados para la defensa de su trabajo.
- 2. La defensa del TFM se realizará por el alumnado mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo no superior a 20 minutos.
- 3. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal evaluador.
- 4. La comisión evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, dando audiencia al tutor del TFM antes de otorgar una calificación, si se estimase oportuno.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	135,00	135,0	[B6], [B7], [B8], [B9], [B10], [G1], [G2], [E12E], [E13E]
Asistencia a tutorías	14,00	0,00	14,0	[B6], [B7], [B8], [B9], [B10], [G1], [G2], [E12E], [E13E]
Defensa pública del TFM	1,00	0,00	1,0	[B6], [B7], [B8], [B9], [B10], [G1], [G2], [E12E], [E13E]

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 11 de 14



Total horas	15.0	135.0	150.0	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

La referida en las guía académica de metodología de la investigación y de un modo amplio en el resto de las guías de la titulación.

Bibliografía Complementaria					

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Los criterios para la evaluación del TFM son:

- a. Memoria Presentada
- i. Contenidos (30%)
- ii. Resultados obtenidos (20%)
- iii. Presentación (10%)
- b. Acto de Defensa Pública y Discusión
- i. Exposición (20%)
- ii. Discusión (20%)

La Calificación (artic. 19 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster)

- 1. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
- 0 4,9: Suspenso
- 5,0 6,9: Aprobado
- 7,0 8,9: Notable.
- 9,0 10: Sobresaliente
- 2. Cada tribunal de evaluación del TFM hará constar la calificación en un acta individualizada que será proporcionada por la Comisión de Posgrado de la ULL de acuerdo al modelo que se establezca.
- 3. Cada tribunal evaluador podrá proponer en el acta individualizada del alumno los méritos que considere relevantes para otorgar la calificación de Matrícula de Honor al TFM, siempre que la calificación inicial obtenida sea igual o superior a 9,5.
- 4. La comisión académica del máster, a la vista de los méritos recogidos en las actas individualizadas y a los criterios que se

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 12 de 14



establezcan en la guía docente del TFM otorgará la calificación de Matrícula de Honor a tantos alumnos como marque la proporción establecida en la normativa de la universidad referente a Matrícula de Honor.

5. Las calificaciones individualizadas serán volcadas al acta de la asignatura por el profesor que figure como director académico de la titulación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Memoria presentada	[B6], [B7], [B8], [B9], [B10], [G1], [G2], [E12E], [E13E]	Contenidos (30%), Resultados (20%), Presentación (10%)	60 %
Acto de Defensa Pública y Discusión	[B6], [B7], [B8], [B9], [B10], [G1], [G2], [E12E], [E13E]	Defensa Púbica (20%) y Discusión (20%)	40 %

10. Resultados de Aprendizaje

Se espera que el alumno adquiera las competencias necesarias para abordar, de manera profesional y especializada, la investigación de los diferentes aspectos relacionados con el procesamiento y la producción del lenguaje escrito.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 2:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 3:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 4:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 5:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 13 de 14



Semana 6:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 7:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 8:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 9:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 10:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 11:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 12:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 13:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 14:	Realización de la Memoria		0.00	9.00	9.00
Semana 15:	Tutoría y realización de la Memoria		2.00	9.00	11.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	1.00	0.00	1.00
		Total	15.00	135.00	150.0

Última modificación: **19-07-2017** Aprobación: **19-07-2017** Página 14 de 14